

Nº 81390, 3.ª M.



81390

81390

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MAQUINA PERFECCIONADA PARA EL CLAVADO DE GRAPAS",
a favor de D. Agustín Gustá Perales y D. Fermín Tejeda
Segador, de nacionalidad española, domiciliados en Bar-
celona, Caballero, 57 bis.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una
máquina destinada a la inserción de grapas fijadoras y
cosedoras, caracterizada por su robustez constructiva
que le permite un amplio campo de trabajo, variado y
5. duro, como es por ejemplo el de la unión de las costuras
de las cajas de embalaje. Al mismo tiempo, su estructu-
ra es sencilla y ello se traduce en una seguridad de
funcionamiento y eficacia de operación verdaderamente



notables.

5. Consiste esencialmente la nueva máquina en un armazón que se sujeta por un asa, y una caja en su parte inferior, en la que se alojan los mecanismos activos de la máquina. El accionamiento de la misma es manual y se realiza mediante una palanca articulada.

10. El conjunto de mecanismos activos está constituido por un impulsor guiado, articulado directamente a la palanca de accionamiento, el cual lleva dos bielas articuladas, que actúan sobre sendas mandíbulas de inserción afectadas de movimiento de rotación alrededor de un eje. Se dispone de una cámara lateral de almacén de grapas, las cuales avanzan por la acción de una pieza impulsora y un resorte, sobre unas guías, efectuándose el remachado de las patas de las grapas por medio de las mordazas.

15. Para su mejor comprensión, se acompañan a la presente Memoria, a título de ejemplo, una realización de la máquina para el clavado de grapas objeto del Modelo.

20. La figura 1 representa una vista frontal de la máquina desprovista de su tapa, y la figura 2 una vista lateral, parcialmente seccionada.

25. La nueva cosedora de grapas consta de un cuerpo -1- en forma de caja, provisto superiormente de un mango de sujeción -2-, de forma conveniente para sujetar cómodamente aquélla. Una palanca -6- se articula en el eje -3- con el cuerpo -1- y lleva en dicho eje un resorte -6'- que lo mantiene en todo momento en la posición de trabajo, debiendo ser vencida su tensión al accionar la máquina.

30. La palanca -6- se relaciona mediante la biela -4- con una pieza impulsora -5-, cuyo extremo inferior -7- realiza el cosido de la grapa, llevando dicha pieza una



cabeza -8- por la que se articula a la -4-.

Las grapas se disponen en una caja de almacenamiento -9-, siendo empujadas por una pieza -10- y deslizándose sobre unas guías -11-. Los bordes de -9- forman una pestaña en toda su longitud, excepto en su extremo -12-. La caja -9- se une al cuerpo -1- mediante unas esquadras -22- que por medio de unos tornillos -23- se fijan a una expansión -24- de la caja -1-.

5. La pieza impulsora -5-, en su movimiento, arrastra la -5'-, que lleva las bielas articuladas -13- y -14-, las cuales, a su vez, se articulan en las -15- y -16- en las uniones -17- y -18-, fijándose las dos últimas bielas en la pieza -7-, respectivamente en las uniones articuladas -21- y -21'-.

10. En las uniones -17- y -18- se articulan asimismo unas mandíbulas -19- y -20-, terminadas en unos apéndices curvados, las cuales pueden venir afectadas de un movimiento de giro alrededor de aquellos ejes y producen el remachado de las patas de la grapa, una vez que ha sido ensartada.

15. Para los diferentes grosores de las piezas a unir por medio de las grapas, convendrá que la máquina esté dotada de medios para la graduación de la profundidad del cosido de las mismas, para lo cual se ha previsto una regulación de aquella penetración, que se verifica modificando la separación de las bielas impulsoras de las mordazas y de estas mismas. Para este objeto, un pomo -26-, por medio de su eje -26'- da lugar al desplazamiento relativo de aquellos elementos, venciendo la tensión de un resorte -27-. Su posición puede variarse según las distancias requeridas, pudiéndose fijar sobre la pieza -25-

20. 25. 30.

81390

13 MA



mediante un tope -28- que se introduce en unos orificios adecuados de aquélla; la pieza -29- recibe la acción del eje -26'- y separa convenientemente las mandíbulas -19- y -20- y sus bielas de accionamiento.

5. El conjunto de la máquina forma un cuerpo compacto y manejable, fácilmente trasladable mediante el asa -2- y el mango -6-, a los sitios de aplicación, que se efectúa bajando este último, que acciona el sistema móvil.
10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
1. - Una máquina perfeccionada para el clavado de grapas, caracterizada por estar constituida por un armazón rígido en forma de caja simétrica provista de una empuñadura en su parte superior, comprendiendo en su interior el conjunto de mecanismos de accionamiento, los cuales se hallan formados por un impulsor aplanado articulado a dos bielas a uno y otro lado, las cuales se unen a su vez a otras dos bielas articuladas a unos ejes situados en un elemento fijo, figurando en las uniones de las referidas bielas unas mandíbulas simétricamente dispuestas terminadas en un apéndice curvado, susceptible de efectuar el remachado lateral e inferior de la grapa, graduándose la profundidad de penetración de esta operación mediante la separación relativa de las bielas y las mandíbulas a ellas solidarias, que se efectúa por medio de una pieza de separación accionada por una empuñadura exterior de posición fijable en los puntos ade
- 20.
- 25.
- 30.

13 MA



cuados.

81390

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

5. 2. - "UNA MAQUINA PERFECCIONADA PARA EL CLAVADO DE GRAPAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

10. Barcelona, trece de mayo de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Agustín Gustá Perales y
D. Fermín Tejeda Segador,

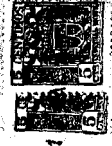
L. DURÁN CORREJER
P. P.

D. AGUSTIN GUSTIA PERALES Y D. FERMIN TEJEDA SORIANO

81390

81390

NOVA LITUA



81390

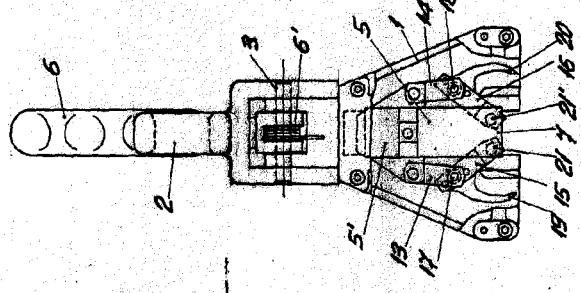


Fig. 1

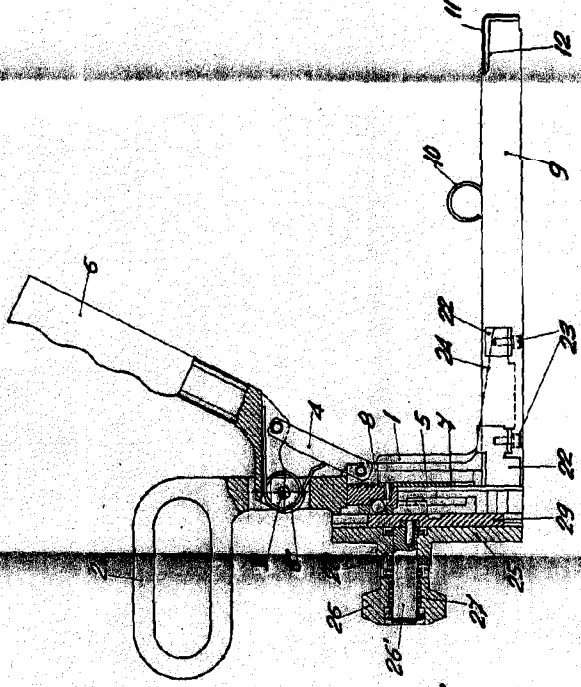


Fig. 2

BARCELONA, 13 MARZO DE 1960
L. DURAN
APP.

ESCALA VARIABLE